

**FICHA DE SOLICITUD CIUDADANA DE PROYECTOS SOCIALES
PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 - 2024**



FECHA: 29 / 3 / 2023

INFORMACIÓN BÁSICA				
UBICACIÓN				
Administración Zonal :	LA DELICIA			
Parroquia :	COTOCOLLAO			
Barrio	Sector	23 de junio	Cabildo	
Dirección del proyecto solicitado:	BARRIO 23 DE JUNIO			
Nombre de la organización:	DIRECTIVA DEL BARRIO 23 DE JUNIO			

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN	
¿Cuál es el problema o necesidad que se intenta resolver con el proyecto?	NO EXISTE UN CENTRO DE ATENCION PSICOLOGICA Y DE TERAPIA FISICA PATROCINADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO DONDE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS PUEDAN ACUDIR PARA MEJORAR SU SALUD MENTAL , ASI COMO LA ATENCION DE FISIOTERAPIA ESPECIALMENTE A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE NUESTRA COMUNIDAD 23 DE JUNIO.
	Se estima que de 4 familias existentes, 2 familias tiene algún integrante sea niño, joven o adulto, con algún trastorno de depresión, ansiedad, problemas de adaptación, soledad, duelo, y muchos otros problemas que deterioran la salud mental de las personas, por lo que la psicología es de gran ayuda para superar estas condiciones. Además la fisioterapia ayuda tambien en el mejoramiento de la salud física por problemas de la edad a muchos viejitos especialmente al grupo de la 3ra. Edad
¿A quién o quiénes afecta el problema?	ansiedad, problemas de adaptación, soledad, duelo, y muchos otros problemas que deterioran la salud mental de las personas, por lo que la psicología es de gran ayuda para superar estas condiciones. Además la fisioterapia ayuda tambien en el mejoramiento de la salud física por problemas de la edad a muchos viejitos especialmente al grupo de la 3ra. Edad

OBJETIVO DE PROYECTO
DOTAR A LA COMUNIDAD 23 DE JUNIO Y DE BARRIOS ALEDAÑOS, DE UN CENTRO PSICOLOGICO DONDE MUCHOS VECINOS PUEDAN ACUDIR PARA MEJORAR SU SALUD MENTAL, DONDE PUEDAN RECIBIR LA ORIENTACION PROFESIONAL QUE SE REQUIERE PARA OBTENER MEJOR CALIDAD DE VIDA JUNTO CON SUS FAMILIAS E INDIVIDUALMENTE, Y PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, MEDIANTE UN CENTRO DE FISIOTERAPIA, ALIVIAR DE SUS DOLENCIAS FISICAS .

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CREACION DE UN CENTRO PSICOLOGICO Y FISIOTERAPEUTICO que ayude a mejorar tanto la salud mental y física de las personas de nuestro barrio y de los barrios aledaños. Mediante el Presupuesto participativo del Municipio se podría dar la infraestructura necesaria y la contratación de profesionales que brinden este servicio a la comunidad, mejorando su calidad de vida y de sus familias.

LISTA DE ACTIVIDADES QUE BRINDARÁ EL PROYECTO
1) Ubicación de un local físico para funcionamiento del Centro de Terapias Psicológicas y de fisioterapia. 2) Contratación de dos profesionales, 3) Dotación de equipo y muebles ,4) Promoción en el barrio, 5) Organización de la administración del centro .

POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS)	
Número aproximado de personas que se beneficiarán del proyecto	1200 al año - 100 MENSUALES

¿El proyecto está destinado a grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad?		X	NO
Especifique a qué grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad está destinado el proyecto:	Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Movilidad Humana	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Personas con enfermedades catastróficas	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Pueblos y nacionalidad indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Defensores de la naturaleza y animales	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Diversidades sexo genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Afroecuatorianos	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Otro:		Indicar: _____

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL PROYECTO
auspicio del DMQ: infraestructura, contratacion de profesionales,local
Comunidad: cobro de un valor minimo para varios gastos.

Presupuesto Referencial \$:	\$22.000
-----------------------------	----------

CORRESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL PROYECTO	
¿Se ejecutará la obra mediante COGESTIÓN?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

En caso de ser afirmativa la respuesta; ¿Cuáles serán los aportes de la comunidad?

Espacio Físico: Publicidad: Material: Refrigerio:

La gestión compartida/ corresponsabilidad requiere un convenio específico y formal entre las partes involucradas (Art. 475)

REFERENCIAS DEL SOLICITANTE	
Nombres y Apellidos:	CARLA ELIZABETH VITERI PROCEL
Teléfono convencional :	Teléfono celular : 0995071584
Correo electrónico	carlaviteri@hotmail.com
Función dentro de la organizació	Psicologa moradora del barrio


 FIRMA DEL SOLICITANTE
 CI 1714953716



Aclaraciones:
 - Las actividades que comprenden el proyecto serán analizadas por parte de la unidad correspondiente, para determinar su pertinencia dentro del mismo.
 - En caso de que este proyecto social sea priorizado para su ejecución, esto no representa que el Municipio esté obligado a contratar a los solicitantes, organizaciones, colectivo, etc.
 - Un proyecto no puede incluir únicamente compra de materiales.